

Gobierno Nacional aumenta el valor de la vivienda gratis

Escrito por Redacción

Miércoles, 12 de Diciembre de 2012 04:54 - Última actualización Miércoles, 12 de Diciembre de 2012 08:36



El Ministerio de Vivienda expidió el decreto 2490 de 2012, el cual establece el aumento del valor de la vivienda de interés prioritario gratis en los departamentos del país en los que, por su ubicación geográfica, el costo de los materiales y el transporte de los mismos se incrementa. Entre ellos está el Departamento Archipiélago.

“Esto aumenta las posibilidades de que los constructores presenten ofertas de desarrollo, en el marco de nuestro programa de vivienda gratuita, para estas regiones del país, en las que difícilmente se presentarían si el costo de la vivienda fuera de tan solo 70 salarios mínimos, es decir, cerca de 39 millones de pesos”, dijo el ministro Germán Vargas Lleras.

El decreto, que reglamenta el artículo 14 de la Ley de Vivienda, expedida el 20 de junio de este año, establece que para los departamentos de San Andrés, Providencia y Santa Catalina; Amazonas, Vichada, Vaupés y Guainía, el valor máximo de la vivienda de interés prioritario, será de 100 salarios mínimos mensuales legales vigentes, lo que corresponde a cerca de 57 millones de pesos.

Entre tanto, para los departamentos de Putumayo y Chocó el valor será de 80 salarios mínimos, que equivalen, aproximadamente, a 46 millones de pesos.

Gobierno Nacional aumenta el valor de la vivienda gratis

Escrito por Redacción

Miércoles, 12 de Diciembre de 2012 04:54 - Última actualización Miércoles, 12 de Diciembre de 2012 08:36

“Esta medida nos permite llegar con una solución de vivienda digna a cerca de 4 mil familias pobres de estos siete departamentos del país, para quienes el sueño de tener una vivienda propia era inalcanzable”, puntualizó el Ministro Germán Vargas Lleras, quien insistió en que el objetivo del Gobierno Nacional es que ningún departamento se quede sin su cuota dentro del paquete de las 100 mil viviendas gratis o ciento por ciento subsidiadas.